

Salto, 29 de julio de 2020

Ref.: Licitación Pública Internacional 12743/2020 - "MEJORAMIENTO URBANO Y AMBIENTAL DE LOS BARRIOS DE LA CUENCA DEL ARROYO CEIBAL DE LA CIUDAD DE SALTO".

#### ENMIENDA N° 4

Se modifica el siguiente párrafo de las especificaciones técnicas a la siguiente redacción:

#### **5.4 Postación**

##### **5.4.1 Material**

Opción Columnas de hormigón: Hormigón armado 150kgf/7,5m de acuerdo a norma NO-DIS-MA-2501.

Opción Columnas Metálicas: Deberán ser confeccionadas en acero estructural con un espesor mínimo de pared de 3 mm. Ser calculadas para tener la rigidez suficiente ante los esfuerzos de viento y la carga de luminaria en punta. Se entregaran los cálculos estructurales y los planos a la Dirección de Obra para que esta los apruebe.

*Terminaciones:*

*El espesor de recubrimiento (galvanizado) debe ser mínimo de 75 micras con acabado liso y uniforme.-*

*Características del recubrimiento: Las columnas metálicas para alumbrado público serán totalmente galvanizados por inmersión en caliente y deberán cumplir con las especificaciones técnicas de la norma NTC 2076, teniendo en cuenta que su superficie deberá estar libre de burbujas, con un completo revestimiento, sin depósitos de escoria, sin manchas negras o cualquier otro tipo de inclusiones o imperfecciones. Las láminas, se galvanizan con clase B-2 y los elementos roscados con clase C según norma NTC 2076.*

*El esquema de pintura de las columnas metálicas debe considerar:*

- Una barrera epóxica con curado poliamida para metales (la barrera epóxica puede ir precedido de imprimante si es necesario) en los primeros 1,5 metros contado desde la base, de por lo menos 70 mi-cras.
- Un recubrimiento en toda la longitud con pintura e imprimante de por lo menos 60 micras.
- Una adherencia mínima de 400 psi.

## INTENDENCIA DE SALTO

---

- *El acabado exterior del poste debe ser de color gris RAL 7004.*

*En las uniones (tramos troncocónicos, la base, etc.) deben realizarse pases de soldadura E-6010 con suficiente amperaje para obtener máxima penetración entre las piezas; también deben realizarse pases sucesivos de soldadura E-7018 para alcanzar una altura mínima de refuerzo de ¼". Todas las soldaduras deben ser libres de defectos tales como escorias, inclusiones, poros, etc., y de la misma forma deben cumplir el código AWS D1.1 capítulo 6. Inspección visual.*

Se modifican párrafos de la memoria descriptiva a la siguiente redacción:

### *6.5.2 Suministro y montaje total de las nuevas instalaciones*

*Se modifica 6ta viñeta a:*

- *Columnas de hormigón 150kgf/7,5 m o Metálicas y brazo de extensión.*

#### *6.5.2.1 Iluminación vial*

*Se modifica primer párrafo a:*

*Sistema de red de iluminación de calles, mediante luminarias viales LED (L3) montadas sobre columnas de hormigón o metálicas de 7,5 metros. La alimentación eléctrica será distribuida de nuevos Tableros de Alumbrado Público (TAP1, TAP2 y TAP3), uno para cada uno de los 3 barrios: Barrios Los Ingleses, Federico Moreira Oeste y Federico Moreira/Malvasio.*

Se modifica el siguiente párrafo de la memoria descriptiva a la siguiente redacción:

### **2.6.5 Rubros ALUM-01-04 y ALUM-02-05: Columnas de iluminación (Hormigón o Metálicas)**

*Se refiere al suministro nuevo y montaje de columnas en sitio. La especificación del suministro y ensayos aplican los establecidos en la norma de UTE referida NO-DIS-MA-2501 para columnas de Hormigón y según especificaciones técnicas Específicas para la columnas metálicas.*

*El pago se realizará en forma global, a expresa conformidad de la Dirección de Obra sobre los avances porcentuales ejecutados, mediante constancia en el Libro de Obra.*

Se podrá cotizar columnas de hormigón o metálicas según las especificaciones dadas.

Se deberá cotizar un único tipo de columnas. Se deberá especificar en la oferta que tipo de columna es la que se está cotizando (Hormigón o Metálica).